RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, CON GARANTÍA TOTAL, DE LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS, EN CENTROS PERTENECIENTES AL ÁREA HOSPITALARIA VIRGEN MACARENA (HUVM) QUE NO POSEEN PERSONAL PROPIO ADSCRITO AL ÁREA DE MANTENIMIENTO, DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 6.972.953,22 €

TIPO I.V.A.: 21%

PROCEDIMIENTO: Abierto y licitación mediante el Portal de Licitación Electrónica

EXPEDIENTE: PA 56/2023

C.C.A.: +6.+4XHNQD

FONDOS EUROPEOS: NO

Dª Nieves Romero Rodríguez, Directora Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022 y en uso de sus atribuciones.

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 13-08-2024 y aprobado el 30-01-2025, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe emitido de la Asesoría Jurídica, de fecha 08-01-2025 mediante procedimiento abierto, forma de adjudicación varios criterios (tanto automáticos como no automáticos) y tramitación ordinaria.

2. El plazo de ejecución del contrato es de: 36 meses.

3. Publicado el correspondiente anuncio de licitación en:

- DOUE: 04-02-2025
- Perfil de Contratante: 04-02-2025

4. Publicación Perfil de Contratante modificación fecha de presentación de ofertas: 12-05-2025

5. Según Acta Nº 7 /2025 de fecha 20-03-2025, el número total de empresas que han presentado ofertas mediante licitación electrónica ha sido de: 5

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ	28/07/2025
VERIFICACIÓN	BndJA39MQRPJSX6243E54VNTWF6KBG	PÁG. 1/4

N.º TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS POR SIREC. – 5

SERVEO SERVICIOS S.A.U
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U
VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.U
CLECE S.A.
EULEN S.A.

N.º TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS. – 5

SERVEO SERVICIOS S.A.U
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.U
VEOLIA SERVICIOS LECAM S.A.U
CLECE S.A.
EULEN S.A.

6. Vista la documentación presentada por las empresas licitadoras admitidas, para su valoración según los criterios de adjudicación que rigen este expediente de contratación y vista la clasificación de las ofertas de fecha 11-06-2025, que acompaña a esta resolución de adjudicación en las notificaciones.

7. Conforme al artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Clasificación de ofertas y la resolución de adjudicación será notificada a las empresas licitadoras.

8. A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación.

9. Estando vigente la documentación general y justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificación sobre el I.A.E.

10. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ	28/07/2025
VERIFICACIÓN	BndJA39MQRPJSX6243E54VNTWF6KBG	PÁG. 2/4

RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado a los licitadores que a continuación se relacionan:

DATOS ADJUDICACION POR LOTE/ELEMENTO ADJUDICADO

Código Contrato Administrativo: +6.+4XHNQD

Centro: Central Provincial de Compras de Sevilla

Nº de expediente: 0000874/2024

Empresa: SERVEO SERVICIOS SA

Lote	Código Gc	Denominación	Fecha Adjudicación	Código SAS	CIP	Cantidad	Precio	Importe
2	G05397	Edificios y otras contrucciones (Instalaciones)-Servicio de mantenimiento e instalaciones de Centros sanitarios periféricos dependientes del Área Hospitalaria Virgen Macarena de la Provincia de Sevilla.	14/07/2025	SE.MA.MEIG.00			152.841,500000	5.502.294,00 €
							IVA %21	IVA %21
						36,00	184.938,215000	6.657.775,74 €

TOTAL: IVA excluido: 5.502.294,00 € IVA incluido: 6.657.775,74 €

2. Se adjunta, para notificación a los licitadores, la clasificación de ofertas con expresión de las circunstancias que dan lugar a la consideración de las mejores ofertas, en los términos de la L.C.S.P., así como su publicación.

Siendo la resolución susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, contra la presente resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, de conformidad con el artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Los escritos presentados en registros distintos de los dos citados específicamente en el párrafo anterior, deberán comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ	28/07/2025
VERIFICACIÓN	BndJA39MQRPJSX6243E54VNTWF6KBG	PÁG. 3/4

Podrá también interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción Contencioso – Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO
P. S. EL SUBDIRECTOR GERENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO
(Art.13 Ley 40/2015, de 1 de octubre)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ	28/07/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA39MQRPJSX6243E54VNTWF6KBG	PÁG. 4/4	